

El lugar de encuentro entre los lectores y 20 minutos

zona 20

CARTAS DE LOS LECTORES

Envíanos tus cartas por correo electrónico a zona20granada@20minutos.es ● Por fax al 954 500 542 ● Por correo a Plaza del Duque, 1. 39 4; 41002 Sevilla ● Incluye nombre y dos apellidos, dirección, teléfono, edad y DNI. Los textos que superen nueve líneas de folio serán descartados. ¡No los envíes en mayúsculas! 20 minutos se reserva el derecho de extractarlos

Carta de un idiota

Sí, González Pons, soy un idiota porque voto al partido socialista y no confío en ustedes porque, pese a la crisis económica y el paro que azota nuestro país (que aprovechan sus amigos los empresarios, con «bigotes» y «trajes a medida»), nuestro Gobierno no ha despedido a ningún trabajador público y ha mantenido las ayudas a los que están en paro. Ustedes son muy amigos de las palabras fáciles, pero no me merece confianza «su cambio», hacia no se sabe dónde, y voy a seguir votando al partido socialista (seré idiota de solemnidad).

Soy un idiota (creo que en España hay más de diez millones) que no confía tampoco en su candidato, porque creo que el *Prestige* desprendía algo más que un hilillo, que no se puede negar el cambio climático (aunque lo diga su primo) y que hay cosas más importantes que las chuches de la niña.

En fin, soy un idiota porque creo en la educación pública (no como sus amigas Aguirre y Cospedal), en la sanidad universal, pública y gratuita y defendiendo el valor de las empresas y los trabajadores públicos. Con todos mis respetos y deseándole la mejor de las suertes, atentamente, se despide de usted un idiota. *F. González.*

DERECHO A LA DIGNIDAD

Después de ver y oír el tratamiento que la mayoría de medios audiovisuales están dando a la muerte de Gadafi, me pregunto: ¿las personas tienen dignidad? Parece como si fuera la sociedad la que debe decidir si una persona tiene o no derecho a ella. Soy de los que creen que la dignidad de las personas no está en su «utilidad», en si es mejor o peor, sino en cuanto a que «es persona». Debíamos respetar y seguir este precepto: «Cada uno

debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando de su vida y de los medios necesarios para vivirlo dignamente». *Luis Cuchet.*

Obstinados obispos

Es llegar las elecciones y ahí están los obstinados obispos dando instrucciones a los votantes para arrimar el ascua a su sardina. Y lo hacen –dicen ellos– sin querer imponer a nadie ningún programa político. Lo que los obispos piden es que se vote a los partidos que estén dispuestos a derogar leyes como la del aborto, muerte digna, divorcio y matrimonio entre personas del mismo sexo. Pretenden abolir las leyes que no les gustan defendiendo la tesis de estas no siempre son morales y justas. Y no les falta razón. Pero tampoco les faltará razón a quienes digan que las normas de la Iglesia católica no tienen por qué ser siempre justas y moralmente aceptables. *P. Serrano.*

MI MASCOTA Y YO Hazte una foto con tu mascota, cuéntanos en 9 líneas qué dice de ti y tú de él, y envíanosla en un SMS al 690 20 20 20, a zona20@20minutos.es o al subidor de 20minutos.es

Guss

Tengo 3 años y vivo con mi mamá adoptiva Charo y mi mamá biológica. Llevo toda la vida con ellas y me miman mucho. Además tengo mucha suerte, porque puedo jugar con las dos.



Charo

Soy la mamá adoptiva de *Guss*. Le ayudé a nacer y tuve muy claro que se quedaría con nosotros para siempre. Es la alegría de la casa, aunque es un poco celosón, pero es un perrito muy fiel.

ASÍ VAN LAS LISTAS EN 20minutos.es

LISTAS RECOMENDADAS

- ▶ Las aventuras de Tintín
- ▶ Qué idioma es más bello
- ▶ Series de TV de los 80

▶ Tu artista para Eurovisión 2012

Chenoa es la primera posicionada para representar a España en Eurovisión 2012. ¿Quién es tu candidato?



1. Chenoa
2. Malú
3. David Bustamante
4. Amaral
5. Merche
6. Dover
7. Soraya Arnelas
8. Rosa López
9. Coral Segovia
10. Mirela

ENTRA EN www.20minutos.es

Y PARTICIPA EN LAS LISTAS O CREA UNA NUEVA

La Universidad de Granada informa

PREINSCRIPCIÓN FASE EXTRAORDINARIA CURSO 2011/2012
DISTRITO ÚNICO ANDALUZ · UNIVERSIDADES ANDALUZAS

(Extracto del Acuerdo de 11 de marzo de 2011 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los estudios universitarios de Grado)

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una Comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha Comisión quedó establecida por el Decreto 478/94, de 27 de diciembre. Esta Comisión, mediante Acuerdo aprobado el 11 de marzo de 2011, publicado en BOJA nº 104 de 30 de mayo pasado, ha establecido respecto de la **preinscripción para el curso 2011/2012**, lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Todas las solicitudes de preinscripción deberán presentarse por **INTERNET** en el punto de acceso electrónico: <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/>

DOCUMENTACIÓN

En el momento de formalizar la solicitud el sistema informático indicará al solicitante la documentación que deberá aportar en cualquier universidad andaluza. Para la Universidad de Granada, la documentación deberá ser presentada en alguna de las siguientes dependencias:

Granada

Servicio de Alumnos
Complejo Administrativo Triunfo
C/ Cuesta del Hospicio, s/n
18071 Granada

Ceuta

Facultad de Educación y Humanidades
C/ El Greco, 10
51071 Ceuta

Melilla

Campus Universitario de Melilla
C/ Alfonso, XIII, s/n
52071 Melilla

TERCERA FASE

- **Plazo de entrega de solicitudes: del 27 al 30 de octubre.**

A esta fase podrán concurrir quienes reúnan los requisitos de acceso a la finalización del plazo representación de solicitudes de esta fase.

En esta segunda fase se adjudicarán las plazas de cada cupo que queden vacantes tras adjudicar la primera y segunda fase.

CÓMO SE ELIGEN LAS TITULACIONES

El solicitante podrá elegir, en una **ÚNICA SOLICITUD**, y por orden de preferencia, cualesquiera titulaciones y Centros ofertados por las Universidades Públicas Andaluzas.

El **Distrito Abierto** permite que los estudiantes que lo deseen, puedan cursar sus estudios en otras Universidades no andaluzas. En este caso, deberán solicitar la preinscripción en la Universidad en la que se desee ingresar, o conjunto de universidades que conformen un distrito único autonómico.

PUBLICACIÓN DE LISTAS

La relación de solicitantes, por orden de prelación en la adjudicación de plazas, y las correspondientes notas de corte para las distintas titulaciones, se harán públicas en el Servicio de Alumnos el día 7 de noviembre (matricula desde el 7 hasta el 9 de noviembre).



UGR | Universidad de Granada